

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 067 722**

②1 Número de solicitud: U 200800694

⑤1 Int. Cl.:
B65D 71/50 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **28.03.2008**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.06.2008**

⑦1 Solicitante/s: **Víctor Ribalda Sánchez
Pedraforca, 21
08192 Sant Quirze del Vallès, Barcelona, ES**

⑦2 Inventor/es: **Ribalda Sánchez, Víctor**

⑦4 Agente: **No consta**

⑤4 Título: **Unidor de botellas.**

ES 1 067 722 U

DESCRIPCIÓN

Unidor de botellas.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un dispositivo que ha sido especialmente concebido para agrupar un determinado número de envases, concretamente botellas, constituyendo paralelamente un elemento sustentador de las mismas que, a modo de asa, hace que su transporte resulte sumamente cómodo.

Antecedentes de la invención

Son conocidos agrupadores de envases, capaces de agrupar generalmente dos, cuatro o seis envases, materializados en un cuerpo tubular de cartón que, debidamente troquelado, fija en su seno a los citados envases, a la vez que definen orificios que permiten introducir dedos de la mano para sustentación del conjunto.

Esta solución presenta una problemática amplia y variada. En primer lugar el agrupador resulta estructuralmente complejo y no permite una colocación mecanizada sobre los envases, a la vez que el transporte del conjunto resulta incómodo y poco seguro, ya que ante un agarre deficiente el peso de los envases puede provocar el rasgado del cartón, con el consecuente desprendimiento del bloque en su conjunto.

También existen agrupadores individuales de material plástico inyectado, cuya fabricación es muy costosa e impide su colocación mecanizada. Otros sistemas agrupadores utilizan cintas adhesivas para unir dos o más envases, que una vez colocadas en forma de asa, es necesaria la colocación adicional de un enfajado, multiplicando el proceso y encareciendo los costes.

Descripción de la invención

El unificador que la invención propone resuelve de forma sencilla y plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, permitiendo una colocación mecanizada en la misma línea de envasado y su fijación será rápida, segura y eficaz, con posibilidad de que los envases resulten a su vez agrupados o envasados por otros medios, como por ejemplo mediante una cubierta retráctil, ofreciendo un asidero amplio, fácilmente accesible y cómodo de manejo, reduciendo significativamente los costes.

Para ello y de forma más concreta el dispositivo en cuestión se materializa en una tira preferentemente de material plástico de longitud continua, con unas aberturas simétricas constitutivas de anillos de acoplamiento que una vez situadas mecánicamente sobre el tapón de la botella, y ejerciendo presión sobre dicha tira, se acoplará perfectamente en el gollete de

la botella, sobrepasando el cabezal que habitualmente definen en las botellas los medios de cierre. La forma de las citadas aberturas y el tipo de material plástico flexible nos permitirá una maniobra de acoplamiento fácil y que, sin embargo, constituirá un diente de bloqueo para imposibilitar la maniobra en sentido contrario asegurando una perfecta fijación de la tira-asa al conjunto de las botellas. A partir de esta estructura, se cortará de forma automática dicha tira según el paso de las botellas, quedando agrupadas de dos en dos, tres en tres...

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación esquemática en alzado lateral donde la tira, todavía en continuo, se coloca sobre el tren de botellas a la espera de que se le ejerza presión para acoplarse correctamente en los golletes de dichas botellas.

La figura 2.- Muestra según una representación similar a la figura -1 pero una vez realizado el acoplado y corte de la tira agrupadora, quedando formalizada dicha tira en asa de transporte.

Realización preferente de la invención

A la vista de estas figuras puede observarse cómo el agrupador-asa que se preconiza está constituido mediante un cuerpo laminar en continuo, preferentemente de material plástico en el que se definen unos orificios para que una vez situados sobre las tapones de las botella y ejerciendo presión, se acoplen a los golletes de dichas botellas, al tratarse de material flexible, tenderá a imposibilitar la maniobra en sentido contrario. Finalmente se cortará la tira cada dos o tres botellas quedando una asa perfectamente acoplada al conjunto de las botellas.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que se derivan de la misma.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1. Agrupador-unificador de envases, estando especialmente concebido para botellas y otros envases similares, **caracterizado** por estar constituido a partir de un cuerpo laminar con orificios simétricos y preferentemente de plástico en el que se establece una tira continua de amplitud y anchura adecuada para formar una asa de transporte una vez acoplada a los golletes

de dos o más envases y cortada adecuadamente y así formar una agrupación de dos o más envases.

2. Agrupador de envases, según reivindicación 1ª, **caracterizado** porque cada orificio se deforma en la maniobra de acoplamiento al gollete de la correspondiente botella no obstaculizando el acoplamiento, pero que constituye un bloqueo frente a un desplazamiento en sentido contrario, el de desacoplamiento del orificio respecto al gollete de la botella.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

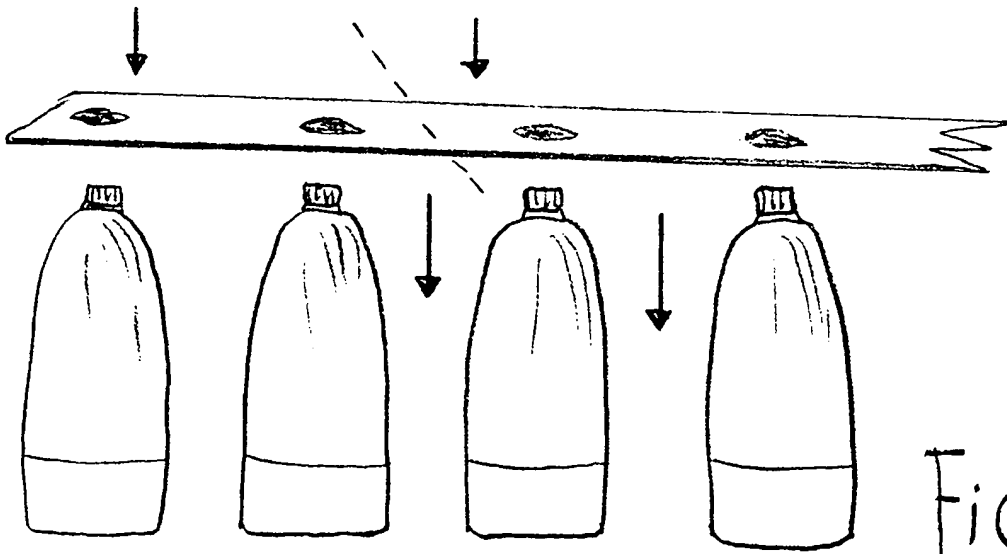


FIG-1

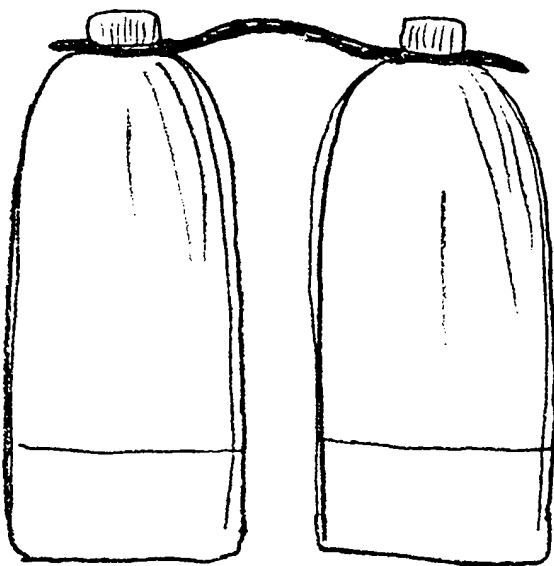


FIG-2